241

Municipio de Yondó Antioquia

GESTION DE LA COMUNICACION	Código: F-PE-GDLC-SG-01
FORMATO CORRESPONDENCIA	Fecha de Aprobación: 05-01-2024
	Versión: 1 Página: 1 de 1

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TICS Y DESARROLLO TERRITORIAL DE YONDÓ – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **LIZETH PAOLA MONSALVE GALVIS** identificada con cedula de ciudadanía número Nº 1.096.216.211 expedida en Barrancabermeja, cumplió a cabalidad con el contrato **Prestación de Servicio de Apoyo a la Gestión Nº CPS 121-2025** Durante el periodo comprendido entre el **01 de Octubre al 15 de diciembre de 2025** cuyo objeto es: **SERVICIOS COMO FOTOGRAFO (A) PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE COMUNICACIONES, ACTIVIDADADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, TICS Y DESARROLLO TERRITORIAL EN LA EJECUCIÒN Y DESARROLLO DEL proyecto: servicio de asistencia e implementación de las comunicaciones en el Municipio de Yondó Antioquia.**

Se expide en Yondó, a los dieciocho (18) días de diciembre del 2025.

EDER EDUARDO SERRANO BARROSO
Secretario de Planeación Tics y Desarrollo Territorial (E)